



ACTA 2/2023

SESIÓN CONSTITUTIVA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2.023

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A

Tte. de Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VICEPRESIDENTE/A

Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez

VOCALES

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín

Concejal Doña Cristina García García

Concejal Don Héctor Sastre Díaz

Concejal Don Francisco Javier Bellido Ruíz Ayúcar

Concejal Don Enrique García Tejerizo

Concejal Don Alfonso González Garrido

Concejal Doña Eva Arias Aira

Concejal Doña Juliana Jiménez Hernández

Concejal Doña Laura García García

SECRETARIA:

Doña Cristina M. Vaquero Fernández

ASISTENTES

Don José Carlos Sánchez Trujillano

En la Ciudad de Ávila, siendo las nueve y treinta y dos minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se reúnen de manera presencial en la Sala de Banderas del Palacio de los Verdugo los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y COMERCIO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, su sesión constitutiva, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día:



1.- **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.-**

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciocho de julio de dos mil veintitrés que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria y Comercio.

2.- **Dación de cuentas.**

2.1.- Solicitud Programas Mixtos “Ávila Patrimonio Duplo III” y “Ávila zonas Verdes Duplo II” 2023/2024.- Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión un Informe sobre la solicitud presentada ante el Servicio Público de Empleo de CyL de dos acciones de Formación y Empleo denominadas “Ávila Patrimonio Duplo III” y “Ávila Zonas Verdes Duplo III” subvencionables por el Programa Mixto de Formación y Empleo en la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2023-2024.

Doña Laura García pregunta si se han solicitado estas ayudas otros años. Doña Sonsoles Prieto comenta que se lleva muchos años solicitando este tipo de proyectos, pero cambiando las especialidades al objeto de atender diferentes necesidades. Este tipo de proyectos con especialización en Patrimonio se ha solicitado en las últimas dos convocatorias, siendo muy positivo tanto su desarrollo como la valoración de los mismos.

La Sra. García se interesa en saber si hay una cuantificación del ahorro que le supone al Ayuntamiento la realización de los trabajos de mantenimiento de la muralla llevados a cabo desde estos proyectos. Doña Sonsoles Prieto comenta que se sigue invirtiendo en la retirada de naturaleza en altura, y se han realizado algunas otras actuaciones como la recuperación de las maderas. Todos estos trabajos pueden servir de base para hacer una cuantificación de cara a un futuro.

2.2.- Inicio 2ª Grupo Programa Mixto de Formación y Empleo 2022/2023.- Se han hecho llegar a los miembros de la Comisión informe sobre el inicio del segundo grupo de alumnos que van a recibir la formación dentro del Programa Mixto de Formación y Empleo 2022/2023.



Doña Laura García pregunta si se están cumpliendo la totalidad de actuaciones y objetivos previstos en estos proyectos. La Sra. Prieto indica que así es, y queda pendiente de pedir a la técnica responsable que facilite una memoria de lo que se ha hecho en el primer grupo.

2.3.- Solicitud Proyecto “Observatorio de Astro-Arqueología en el Dolmen Prado de las Cruces”.- Se ha hecho llegar a los miembros de la Comisión, informe sobre la propuesta de aprobación del proyecto “Observatorio de Astro-Arqueología en el Dolmen del Prado de las Cruces” que se ha presentado al amparo de las ayudas reguladas en la Orden de 22 de Junio de 2023 (Subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades locales para la Innovación Territorial y la Reactivación de la actividad socioeconómica y la lucha contra la despoblación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Doña Eva Arias pregunta con relación a este proyecto, si se ha pedido permiso a Patrimonio de la JCYL para no tener problemas en la posible ejecución del mismo. Doña Sonsoles Prieto indica que las actuaciones que se prevén no son de intervención directa sobre el Patrimonio sino en el entorno, al objeto de poner en valor esa zona para su explotación. No obstante, si el proyecto se aprueba, se pasará por la Comisión de Patrimonio.

Don Enrique García Tejerizo pregunta qué planes tiene el equipo de gobierno para desarrollar el Astro-turismo en la ciudad, y si va más allá de este proyecto. **Respuesta:** este proyecto procede del Plan de Desarrollo Turístico, y en diferentes actuaciones relacionadas con el Astro-turismo y en los planes Directores de Iluminación de la ciudad se está siguiendo la línea de trabajo que se lleva a cabo en la provincia.

Don Enrique García se interesa por saber si después de este proyecto, se tienen previstos planes de continuación del mantenimiento y explotación de este espacio. **Respuesta:** la intención es incluirlo en el contrato de atención al visitante con el resto de inmuebles turísticos que actualmente contempla.

2.4.- 2ª Convocatoria 2023. Programa de Tele formación para el Empleo, el Emprendimiento y la Gestión Empresarial. Se han hecho llegar a los miembros de la Comisión un informe sobre la puesta en marcha de la segunda convocatoria de este año 2023 del Programa de Teleformación para el Empleo, el Emprendimiento y la Gestión Empresarial.



Doña Laura García comenta que le resulta llamativo que tratándose de Tele formación no haya un mayor número de alumnos inscritos. Comenta que quizás los requisitos sean algo restrictivos. Doña Sonsoles Prieto indica que para poder inscribirse a estos cursos sólo se requiere que esté en edad laboral (más de 16 años) y estén empadronados en el municipio de Ávila. Además de intentar dar la mayor difusión posible, se intentan abrir las convocatorias en los momentos que se prevé haya mayor demanda, pero aún así cuesta aumentar la motivación en la participación en estos cursos.

Doña Eva Arias pregunta si se les da certificado a los alumnos.

Respuesta: no se da un título oficial, pero sí que se les puede dar un justificante desde a empresa.

Don Enrique García pregunta qué homologación tienen estos títulos.

Respuesta: no tiene, pero a quien lo pide se les facilita justificante con contenido y horario.

2.5.- Actas Reuniones Centro de Transferencia del Conocimiento.- Se han hecho llegar a los miembros de la Comisión. los últimos Actas aprobados en las reuniones del Centro de Transferencia del Conocimiento llevadas a cabo en el mes de Marzo de 2023. Doña Sonsoles Prieto señala que se pidió una modificación en el Acta por lo que la enviada en esta convocatoria no es la definitiva. Se les facilitará en la próxima comisión. Se les pidió que constara en acta la reiteración en la solicitud por parte del Ayuntamiento de la presentación de la justificación económica de las actuaciones llevadas a cabo desde el CTC del año 2022, tal y como viene establecido en el Protocolo firmado con la Diputación de Ávila.

Doña Eva Arias comenta que desde el Grupo Municipal Socialista consideran que la periodicidad de las reuniones debería ser mensual por la importancia de las actuaciones y del propio Plan Territorial de Fomento para la ciudad de Ávila. Además consideran de poca seriedad la ausencia de los representantes de algunas instituciones en alguna de estas reuniones. Piden mayor detalle en las actas, para que se pueda tener una idea más aproximada de lo que se trata y debate en estas reuniones. Doña Sonsoles Prieto toma nota y comenta que se irá facilitando a los miembros de la Comisión toda aquella documentación que nos vaya llegando. Propone hacer una comisión monográfica del Plan Territorial de Fomento.



2.6.- Actas Reuniones Plataforma Logística Agroalimentaria.-

Se han hecho llegar a los miembros de la Comisión. los últimos Actas aprobados en las reuniones de la Plataforma Logística Agroalimentaria llevadas a cabo en los meses de Febrero y Marzo de 2023. Doña Sonsoles Prieto señala que aunque no se hayan llevado a cabo reuniones de seguimiento de manera periódica desde esa fecha, la relación y la comunicación entre las Administraciones participantes es continua y constante, bien via mail o vía telefónica, para tratar y trabajar sobre temas más técnicos (como ha ocurrido con los pliegos de contratación, elección y registro de marca...), por lo que se está trabajando de manera continua, aunque no se convoquen reuniones de manera tan periódica.

En el caso de la Plataforma Logística Agroalimentaria, se ha establecido como pauta a seguir una reunión de seguimiento los segundos martes de cada mes.

La Sra. Prieto también informa que saldrá la licitación del 3º lote que quedó desierto en el mes de Octubre. Una vez adjudicado este servicio, se procederá a la licitación del servicio de apoyo a la Internacionalización.

Doña Eva Arias se interesa por saber si están al día las aportaciones que deben realizar las diferentes Administraciones a este proyecto, la Sra. Prieto responde que así es.

3.- Asuntos de la Presidencia. No hay asuntos que tratar.

4. - Ruegos y preguntas.

Se relacionan, por tanto, los ruegos y preguntas emitidos por los grupos políticos en las sesiones de Junta de Gobierno Local.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de septiembre de 2023

• Por el Grupo Municipal PP.-

- ¿En qué situación se encuentran las obras de la primera fase del Mercado de Abastos dado que se ha aprobado la ampliación del plazo de las mismas hasta finales de agosto?. **Respuesta:** Finalizadas y trabajando ya en la segunda fase.
- La campaña de promoción y decoración del comercio local de Ávila 2023, cofinanciada por la Junta de Castilla y León, finalizó el pasado 30 de junio. ¿Qué motivos han llevado al retraso en más de un mes y medio –una vez finalizada la campaña- de la retirada de los diferentes elementos decorativos dispuestos por la ciudad?. **Respuesta:** El contrato de la empresa finalizaba el 30 de junio, así como algunas acciones promocionales, ello no significa que la decoración se retirase



para esa fecha al igual que el canje de los cheques por los clientes que fueron agraciados en el sorteo de los mismos, tiene también mayor plazo que ese 30 de junio.

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 14 de septiembre de 2023

- Por el Grupo Municipal PSOE.-
 - Ruega que se informe en comisión de los temas que se trataron en la última reunión de seguimiento llevada a cabo con la directora de Política Económica y Competitividad de la Junta de CyL, Rosa Cuesta dentro del marco del PFT y los avances reales que hayan desarrollado y, los que van a desarrollar con la inversión de 60M de euros que públicamente han manifestado en medios de comunicación.
Respuesta: en cuanto la JCYL nos facilite el informe de seguimiento del que dieron cuenta de manera verbal, se le haremos llegar. Doña Eva Arias pide que conste en acta que las competencias para el desarrollo del Plan Territorial de Fomento es autonómica. Don Enrique García Tejerizo pide conste en acta que tras un comentario emitido por Doña Eva Arias indicando que tras la inactividad de ciertos políticos en el desarrollo de actuaciones a nivel industrial de la ciudad de Ávila, parece que se están “mofando” de la ciudadanía, indicar que la sensación de “mofa” puede venir tanto de políticos de unos partidos como de otros.

A.- Los ruegos y preguntas planteados por Doña Laura García García estaban relacionados con los Programas Mixtos de Formación y Empleo, por lo que han sido recogidas en el punto 2.1 y 2.2 de la presente acta.

B.- Por Doña Eva Arias se formularon los siguientes:

- Pide informe del impacto de la última campaña de comercio para poder valorar si ha sido positiva y favorable. Doña Sonsoles comenta que se lo pedirá a la técnica competente. La Sra. Arias propone la realización de una encuesta de satisfacción.
- Solicita que se convoquen las Mesas de Comercio y Turismo lo antes posible, para poder planificar con tiempo la campaña de Navidad.



- Pregunta si existe un Reglamento del Consejo Municipal de Consumo. Doña Sonsoles Prieto señala que se le preguntará al personal funcionario que se encuentra en el servicio de Consumo para que nos faciliten la información que se tenga al respecto.

c.- Por Don Enrique García Tejerizo se formularon los siguientes:

- Se interesa por la duración de las obras que están afectando a zonas comerciales de la ciudad, y pregunta si se tiene previsto realizar algún tipo de actuación para apoyar a estos comerciantes sobre todo de cara a la campaña de Navidad. Pide informe del impacto y retorno de la campaña de comercio. **Respuesta:** no se tiene previsto ningún tipo de actuación específica, pero en función de cómo vayan evolucionando las obras, se pueden estudiar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diez horas y veinte y dos minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Ávila, 19 de septiembre de 2023

La Secretaria de la Comisión.,
(firmado digitalmente)

VºBº
La Presidenta,
(Firmado digitalmente)